



**Providencia**  
2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1753-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 05/06/2018

Señor (es) :PRODATA SPA

Dirección : MESTRA LIDIA TORRES N 334 REC.

Rut : 79.808.810-6

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152204009

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL ( SEP)

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :05/06/2018 -- Fecha de despacho : 11/06/2018

N° Pedido 767

N° Solicitud 51 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE N 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
90	PENDRIVE 16 GB KENGSTON 3.0 DT100G3 SEGUN COTIZACION N 17418	3.700,00	333.000
V°B° Dirección	<p>Son: Son: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS .-</p> <p>Observación: SEP OC1753 PEDIDO 767 - INSUMOS COMPUTACIONALES#</p> <p><b>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</b> Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>	<p>NETO 333.000</p> <p>DESCUENTO</p> <p>NETO FINAL 333.000</p> <p>I.V.A 63.270</p> <p><b>TOTAL 396.270</b></p>	



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1